



ALCALDÍA DE
BARICHARA

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

CERTIFICA QUE

Suministro
Materiales

Que el objeto contractual: **SUMINISTRO DE MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE BARICHARA – SANTANDER**, se encuentra en el plan de desarrollo **JUNTOS POR LA BARICHARA QUE SOÑAMOS 2024-2027**, bajo el siguiente esquema:

EJE ESTRATÉGICO	Eje estratégico 2. Juntos Por el Desarrollo
PROGRAMA	Juntos por el desarrollo vial del municipio
OBJETIVO	Mejorar la conectividad y garantizar condiciones de orden en la movilidad para los ciudadanos, el fortalecimiento del turismo e impactar en los índices de seguridad vial del municipio
META DE PRODUCTO	Vía urbana con mantenimiento periódico o rutinario (2402115). Mejoramiento y pavimentación en piedra de vías urbanas del municipio Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario (2402112). Realizar el mantenimiento de vías terciarias con mantenimiento periódico o rutinario
INDICADOR DE PRODUCTO	Vía urbana con mantenimiento periódico (240211501) Vía terciaria con mantenimiento rutinario (240211206)

Así mismo, se enmarca:

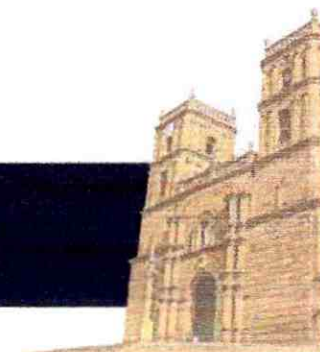
SECTOR PRESUPUESTAL	24 - Transporte
PROGRAMA PRESUPUESTAL	2402 - Infraestructura red vial regional
PRODUCTO	2402112 - Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario 2402115 - Vía urbana con mantenimiento periódico o rutinario
INDICADOR DE PRODUCTO	240211501 Vía urbana con mantenimiento periódico 240211206 Vía terciaria con mantenimiento rutinario

Dado en Barichara a los 20 días del mes de marzo de Dos mil veintiséis (2026)

INGENIERO FERMÍN DARIO QUINTANILLA VIVIÉSCAS
SECRETARIO DE PLANEACION

	Funcionario/Contratista	Cargo/Contrato	Firma
Proyectó	ESA SERVICIOS INTEGRADOS O.C. Profesional de apoyo: Ing. Marly Viviana Velásquez Vilar	Contratista	
Revisó y aprobó	ESA SERVICIOS INTEGRADOS O.C. Profesional de apoyo: Ing. Marly Viviana Velásquez Vilar	Contratista	

Los sellos fiscales electrónicos que hacen parte de este documento se encuentran en el portal de la Alcaldía de Barichara y en el sitio web de la Alcaldía de Barichara. Los sellos y firmas digitales son válidos y tienen la misma fuerza legal que los sellos y firmas físicas.





ALCALDÍA DE
BARICHARA

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

CERTIFICA QUE

Que del siguiente proyecto: **MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE BARICHARA** se deriva el objeto: **SUMINISTRO DE MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE BARICHARA – SANTANDER**, el cual está radicado en la Secretaría de planeación en el Banco de Proyectos de Inversión Municipal bajo el número: **202600000001765** respectivamente, así:

BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL (BPPIM)	
Nombre del Proyecto	Mejoramiento y mantenimiento de la malla vial del Municipio de Barichara
Número BPIN	202600000001765
Valor Solicitado	\$ 1.087.800.000,00
Valor inicial	\$ 1.087.800.000,00
Valor Vigente	\$ 1.237.800.000,00
Sector Presupuestal	24 Transporte
Programa Presupuestal	2402 - Infraestructura red vial regional
Producto	2402041 Vía terciaria mejorada 2402125 Banco de maquinaria dotado 2402115 Vía urbana con mantenimiento periódico o rutinario (Producto principal del proyecto) 2402042 Placa huella construida 2402055 Caminos ancestrales mejorados 2402112 Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario
Horizonte	2026-2026

Dado en Barichara a los 20 días del mes de marzo de dos mil veintiséis (2026)

INGENIERO FERMÍN DARIO QUINTANILLA VIVIESCAS
SECRETARIO DE PLANEACIÓN

Funcionario/Contratista		Cargo/Centrals	Firma
Proyecto	ESA SERVICIOS INTEGRADOS S.C.	Contratista	
Revisó y aprobó	Profesional de apoyo Ing. Mary Wilma Moliqueo Villar	Contratista	
	ESA SERVICIOS INTEGRADOS S.C.	Contratista	
	Profesional de apoyo Ing. Carlos David Salazar Salas	Contratista	

Los ante firmados declaran que fueron elaborados al presente documento y lo confirman ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para su firma.

